DOCUMENTO Secretaria-Extracto Sesion: JGL Extracto 03 -12-18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8IX4T-KP5OC-L5X27 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2018 a las 10:44:23 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 07/12/2018 10:21	FIRMADO 07/12/2018 10:21



Esta es una oppia impresa del documento electrónico (Ref. 866952 81X4T-KPSOC-L5X27 68158240B2C6A8FC6868870C1E303015B0EE1887) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3401/18 al 3576/18, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Reclamación de responsabilidad patrimonial por presuntas lesiones sufridas con ocasión de caída en la vía pública (C/ Vicente Aleixandre).	Se desestima
4	Liquidación del contrato de "Gestión indirecta en régimen de concesión administrativa para la prestación de los cursos de baile (Lote I) e informática audiovisual (Lote II) a impartir en la Concejalía de Juventud", por importe de 0,00 euros, a la empresa adjudicataria G.E. ESCUELAS URBANAS, S.L.	Se aprueba
5	Toma de conocimiento del Informe FAVORABLE de Evaluación Ambiental de Actividades correspondiente a la actividad calificada de TANATORIO SIN CREMATORIO sito en la C/ Barbero de Sevilla, Roza Martín, parcela DPR-2 de Majadahonda.	Se toma conocimiento

LA SECRETARIA GENERAL, María Celia Alcalá Gómez

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma